

CURSO:

**Radio escolar y otras estrategias
comunicativas para el desarrollo de
competencias**

NÚMERO DE HORAS: 10

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: 26 y 28 de febrero

MODALIDAD: Presencial

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.*

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho mecanismo.



 Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

 **Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



Radio escolar y otras estrategias comunicativas para el desarrollo de competencias

NÚMERO DE HORAS:

10 horas. 7 horas presenciales y una tarea a realizar por cada persona participante que se valorará con 3 horas para la certificación

PLAZAS OFERTADAS:

30

MODALIDAD:

Presencial y una tarea a realizar por cada persona participante.

PONENTES:

Antonio Jesús Calvillo: Doctor en Pedagogía con una tesis sobre Flipped Learning y Música por la Universidad de Valladolid. Actualmente es profesor de música en el IES Doñana de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y de Competencias Digitales y metodologías activas en la Universidad Alfonso X el Sabio.

<https://www.antoniojcalvillo.com/>

1. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

La radio escolar es una estrategia comunicativa que favorece el trabajo en equipo, el desarrollo de competencias, la motivación y autoestima del alumnado, la lectura, la búsqueda de información, la síntesis de contenidos, la improvisación o la creatividad del alumnado.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer el mundo de la radio y concretamente, la radio escolar.
2. Practicar con determinadas aplicaciones digitales para la grabación, edición y difusión de un podcast escolar.
3. Crear guiones creativos para programas de radio.
4. Componer sintonías y cortinillas originales para radio escolar.
5. Crear una web para nuestra radio escolar.

3. CONTENIDOS

- La radio escolar: fundamentación y ejemplos.
- El guion radiofónico y la escaleta.



- Práctica y emisión en directo de programas radiofónicos.
- Servicios de distribución de podcast online.
- Edición de sonido y montaje de programas radiofónicos.
- Creación de sintonías y cortinillas para radio escolar.
- Creación de una web para la radio escolar.

4. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se establecerá el orden de selección en base a los siguientes criterios:

1º Participantes del *Almazuela 2.0: Radio, televisión y prensa*.

2º Resto de docentes.

Atendiendo a estos criterios, las personas participantes serán seleccionadas por riguroso orden de inscripción, priorizando la diversidad de centros.

6. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Sábado, 26 de febrero: De 10:00 a 14:00 h.
- Lunes, 28 de febrero: De 16:30 a 19:30 h.

7. LUGAR DE REALIZACIÓN

Biblioteca Rafael Azcona, C/ Alcalde Emilio Francés, 34, Logroño.

8. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web:

https://g1.edurioja.org/web/actividad/fich_asistentes0.php?cod_actividad=6101

El plazo comienza el 4 de febrero y finaliza el día 20 de febrero de 2022 a las 23:59 h.

9. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 14 de febrero de 2022 en <http://www.larioja.org/educacion/es> y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

10. COORDINACIÓN DEL CURSO

Iñigo Beristain Izaga. Asesor CRIE. iberistain@larioja.org



11. OBSERVACIONES

- Si el número de admisiones fuera inferior al 60% de las plazas ofertadas se podrá suspender la actividad.
- Las personas inscritas en el curso de formación podrán renunciar a su participación desde la aceptación de la matrícula hasta 48 horas antes del comienzo del mismo.
- No se podrá participar en actividades formativas solapadas en el tiempo si se trata de actividades que impliquen presencialidad en el mismo horario.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: nivel medio.
- La Orden EDC/3/2022, de 19 de enero por la que se regula la formación del profesorado en La Rioja establece que la finalidad del Plan de Formación Permanente del Profesorado es dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo a través de una oferta formativa coherente y articulada, por ello una vez concluida la actividad se realizará una valoración de la misma rellenando una encuesta para adoptar medidas de mejora.

¡La cumplimentación de la encuesta será obligatoria para la certificación!

12. ITINERARIOS FORMATIVOS

- STEAM.
- TIC/CDD.
- Metodologías activas.

13. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de las personas participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración total de la fase presencial de la actividad formativa.

14. IGUALDAD DE GÉNERO EN EL LENGUAJE

En la redacción de este documento se ha prestado especial atención al uso del lenguaje desde una perspectiva de igualdad de género.